

**JUNTA ELECTORAL DEL C.P.C.E.
RESOLUCION N° 04/2022**

VISTO:

Que con fecha 28 de junio de 2022 se presentan:

- 14:00 hs.: la Cra. Josefina Ponte M.P. 10.07856.7, la Cra. Liliana Sosa M.P. 10.03973.3, y el Cr. José Luis Pisano M.P. 10.07779.3 en carácter de apoderados de Agrupación "Integridad";
- 13:46 hs.: el Cr. Juan Carlos Forneris M.P. 10.09143.8, la Cra. Andrea Mayta de Pascuale M.P. 50.00465.6 y el Cr. Luis Alberto Gisbert M.P. 10.06256.8 en carácter de apoderados de la Agrupación "Solidaridad"; y

CONSIDERANDO:

- a) Que por sendas notas presentadas solicitan que se reserve y asignen los números de listas y denominaciones:
 - Lista N° 1 "Integridad"
 - Lista N° 2 "Solidaridad".
- b) Que se designan como apoderados de las mencionadas agrupaciones:
 - Lista 1 "Integridad" a los Cres. Josefina Ponte M.P. 10.07856.7, Liliana Sosa M.P. 10.03973.3, y José Luis Pisano M.P. 10.07779.3
 - Lista 2 "Solidaridad" a los Cres. Juan Carlos Forneris M.P. 10.09143.8, Andrea Mayta de Pascuale M.P. 50.00465.6 y Luis Alberto Gisbert M.P. 10.06256.8.

Por todo lo expuesto,

LA JUNTA ELECTORAL DEL CPCE DE CORDOBA, POR UNANIMIDAD RESUELVE:

Artículo 1°: Asignar, en un todo de acuerdo a lo peticionado, los números de listas y denominaciones que se detallan a continuación:

1. **Lista N° 1 "Integridad"**
2. **Lista N° 2 "Solidaridad".**

Artículo 2°: Tomar razón de la designación de los apoderados de las mencionadas agrupaciones.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Córdoba, 30 de junio de 2022.

Cr. Veltruski Ricardo W.

Titular 3°

Junta Electoral CPCE de Córdoba

Cr. Gregorio José Luis

Titular 2°

Junta Electoral CPCE de Córdoba

Cra. Bercovich Ana N.

Presidente

Junta Electoral CPCE de Córdoba